



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Cámaras Compensadoras CAMCO - 1 -
33

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles el nuevo régimen operativo al que deberán ajustarse en las licitaciones para "Compra de Cupones de Bonos de Consolidación".

El ingreso de las ofertas se realizara mediante formulas 1927 y 1865, presentadas ante la Cámara Compensadora.

Se acompañan las hojas que corresponden incorporar al texto ordenado dado a conocer por Circular CAMCO - 1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Juan C. Domínguez
Subgerente del Tesoro

Roberto C. Riccardi
Gerente Principal

ANEXOS: 2 hojas.

VI - Servicios adicionales que se prestan a organismos y empresas del Estado a través de la Cámara Compensadora de la Cáp. Fed.	CAMCO - 1
---	-----------

15. Licitación para Compra de Cupones de Bonos de Consolidación

15.1. Presentación de las ofertas a la Cámara

- Entidades miembros por si
- Entidades financieras no bancarias por si

15.2. Horario

Las entidades presentan la documentación a la Cámara los días hábiles que se efectúan licitaciones, entre las 11,30 y 14,00 en Corrientes 316 - Entre piso.

15.3. Material a preparar

- Fórmula N° 1927 - Licitación presentada

Las entidades presentantes deben magnetizar las áreas 1, 2 y 3 a saber:

ÁREA 1:

- Dígitos 1/2 - Código documento
 - 64 con fondos propios
 - 63 con fondos de terceros

Dígitos 3/12- Cantidad de cupones ofrecidos, referidos a laminas de V/ N A 10.000

ÁREA 2:

Dígito 1 - Cero

Dígitos 2/7 - Precio ofrecido por cada cupón de una la- mina de V/ N A 10.000, cuatro en- teros dos decimales

Dígitos 8/9 - Ceros

Dígito 10 - Número de Serie del Bono de Consolidación ofrecido

ÁREA 3

Dígitos 1/5 - Código entidad presentante

Dígitos 6/8 - Código expansión 555 si hubiere

Dígitos 9/12- expansión del Área 1

- Fórmula N° 1865 - Volante de total.

versión	Comunicación	Fecha	Página
1ra.	"A" 1579 - CAMCO - 1 - 33	5.12.89	1

B.C.R.A.

VI - Servicios adicionales que se prestan a organismos y empresas del Estado a través de la Cámara Compensadora de la Cáp.. Fed.	CAMCO - 1
--	-----------

1. Facturas correspondientes a servicios efectuados por la Empresa Obras Sanitarias de la Nación.
2. Liquidaciones vinculadas con la recaudación del impuesto al Valor agregado (Ley 20.631) y otros cuyo pago se efectúa con boletas normalizadas.
3. Recaudación de aportes de trabajadores autónomos con destino a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.
4. Atención del servicio de jubilados y pensionados de las Cajas Nacionales de Previsión mediante ordenes de pago previsionales.
5. Recaudación de impuestos (Formulario 8012, cuerpo 2 - boletas resumen).
6. Recaudación con destino a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.
7. Recaudación de Ahorro Obligatorio (Ley 23.256).
8. Recaudación de aportes del servicio telefónico "MEGATEL".
9. Pago de renta y/o amortización de Bonos Ajustables del Gobierno Nacional 1987, Bonos Ajustables de Renta Real Asegurada 1987 y Títulos Ajustables del Gobierno Nacional - Tipo de cambio 1987.
10. Recaudación con destino a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones: Factura servicio telefónico y Aportes del servicio telefónico MEGATEL IV.
11. Transferencia de Fondos.
12. Participaciones en Títulos Públicos en cartera del B.C.R.A.
13. Licitación de Letras del Banco Central en Dólares Estadounidenses.
14. Licitación de Letras del Banco Central Ajustables BONEX
15. Licitación para Compra de Cupones de Bonos de Consolidación.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
5ta.	"A" 1579 - CAMCO - 1 - 33	5.12.89	1

ÁREA 1:

Dígitos 1/2 - Código documento fijo 98

Dígitos 3/12- Cantidad total de cupones ofrecidos

ÁREA 3:

Dígitos 1/5 - Código entidad presentante

Dígitos 6/8 - Ceros

Dígitos 9/12- expansión del Área 1

ÁREA 4:

Dígitos 1/8 - Cantidad de propuestas presentadas

Cada una de las formulas presentadas 1927 y 1865 deben estar debidamente certificadas por la entidad, suscriptas al dorso por firma autorizada. Detallando en la formula 1927: cantidad de cupones y el precio ofrecido por cada uno de ellos y, en la fórmula 1865: cantidad total de cupones ofrecidos por la entidad.

15.4. Forma de presentación

La documentación debe presentarse en un sobre correctamente cerrado, el cual se depositara en la urna que a tales efectos se encuentra en el área de recepción de ofertas.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
5ta.	"A" 1579 - CAMCO - 1 - 33	5.12.89	2